

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 121 Miércoles 27 de junio de 2012 Pág. 22181

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20420 CONSULTORES DE RIESGOS LABORALES, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 163/2010, dimanante de autos número 494/2009, a instancias de don Francisco José Pérez Lirola contra Consultores de Riesgos Laborales, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Consultores de Riesgos Laborales, Sociedad Limitada, con CIF B-91238006 en situación de insolvencia por importe de 15.598,54 euros de principal, más la cantidad de 3.320 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044792-1